En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, según el cual, las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II, se hace el siguiente análisis del sector:

1. **OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 10 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES A TRAVÉS DE DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO".**

El objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia así:

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
76110000	Servicio de aseo y limpieza	Organización, sistemas y métodos
47130000	Suministros de aseo y limpieza	

2. PERSPECTIVA LEGAL

El instituto de cultura y turismo, tiene a cargo a 13 casas de la cultura ubicadas en diferentes comunas y 10 diez Bibliotecas pública, una de las cuales es la Biblioteca pública Municipal las mismas requieren contar un servicio de aseo general y los debidos insumos para el buen funcionamiento de las mismas, por lo tanto el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales debe iniciar un proceso de mínima cuantía para **PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 10 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES A TRAVÉS DE DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO**

El presente proceso de selección, así como el contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública de acuerdo a lo preceptuado por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, modificada por la ley 1474 de 2011 -por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia-, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, señala que la escogencia del proveedor se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Mínima Cuantía y Contratación Directa.

Por su parte, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 señala que la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, corresponde a la mínima cuantía. En el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales la

mínima cuantía corresponde hasta 25.438.728 por lo que será esta la modalidad aplicable y bajo la cual se adelantará el presente proceso contractual de conformidad con la Circular No. 001 de 2021 expedida por la Secretaria general del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.

Se contratará mediante una invitación pública en la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el menor precio de las propuestas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

Se adjudicará un único contrato mediante **ACEPTACIÓN DE OFERTA**, una vez cumplidos los términos y condiciones indicados por la Entidad en la Invitación Pública.

El presente proceso de selección, así como el contrato que de éste se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública de acuerdo a lo preceptuado por las leyes.

3. PERSPECTIVA COMERCIAL

De acuerdo con la naturales del objeto y alcances de lo que se requiere, el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, considera que el contratista debe contar y acreditar experiencia especifica relacionada directamente con el objeto a contratar, es decir, **"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 10 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES A TRAVÉS DE DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO"**, y además con el objeto social que le permita desarrollar la actividad comercial relacionada con el objeto del contrato.

En consecuencia, deberán acreditar experiencia similar, igual o afín con las actividades previstas en el objeto del contrato, debiendo aportar los certificados expedidos por la entidad pública o privada contratante, por cada ejecutoria que el proponente pretenda hacer valer y deberá contener la información que permita deducir el alcance del mismo

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

En el presente proceso contractual, la forma de pago es posterior al servicio prestado, es decir que no existe riesgo alguno desde el punto de vista financiero que pueda afectar la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual no se exigirá al contratista como requisito habilitante los índices de Liquidez y Endeudamiento contenido en la capacidad financiera.

Con respecto a la capacidad financiera de la Secretaria General se tiene que, cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

Para el proceso de contratación, se destinó una partida de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE , ($19.354.000) IVA

INCLUIDO (En caso de que se cause) luego de analizar las cotizaciones solicitadas y entregadas por empresas reconocidas en el mercado local:

Se recibieron tres (3) cotizaciones de los servicios que requiere el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, con posibles oferentes dando como resultado el promedio de precios en el mercado.

PROMEDIO COTIZACIONES:

casas de la cultura y bibliotecas satélites			5 MESES			
Actividad	N° de operarios de lunes a viernes	horario	cotización 1	cotización 2	cotización 3	promedio
Aseo, limpieza	1	8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 6:00pm	$9.141.250	$9.050.000	$9.600.000	$9.263.750
Biblioteca Pública Municipal						
Aseo, Limpieza	1	8:00am a 12m	$4.550.000	$4.525.000	4.900.000	$4.658.333

Insumos para la prestación del servicio	Cantidad	Cotizacion1	Cotización 2	Cotización 3	Promedio
Traperos	24	94.800	93.600	168.000	118.800
Recogedores	24	70.800	69.600	96.000	78.800
Jabón líquido para manos tarro de 500 ml	48	146.400	141.600	192.000	160.000
Detergente en Polvo bolsa 1.000 gms	48	333.600	324.000	360.000	339.200
Bayetillas Blancas	120	252.000	246.00	960.000	486.000
Hipoclorito de sodio frasco de 1800 ml	120	744.000	706.800	240.000	563.600
Chupas para el sanitario	24	156.000	147.600	156.000	153.200

Escobas de fibras suaves	24	84.000	80.400	120.000	94.800
Cepillos para lavar el piso	24	60.000	56.400	288.000	134.800
Baldes con capacidad de 12 a 16 litros	24	180.000	177.600	75.000	144.200
Cera emulsionada	3	47.100	45.300	120.000	70.800
Cepillo especial para sanitario	24	60.000	56.400	50.000	55.467
Shampoo para muebles tarro por 1.000 cc	2	31.800	31.010	420.000	160.937
Paño para limpieza de equipos de computo	120	336.000	312.000	480.000	376.000
Varsol frasco por 1.000ml	24	288.000	249.600	140.000	225.867
Sellante para el piso - galón por 250ml	2	112.000	106.000	12.000	76.667
Esponjillas para el lavado de vajilla	24	12.000	9.840	840.000	287.280
Ambientado liquido tarro de 420 ml	120	660.000	648.000	288.000	532.000
Tapabocas cajas X 50	120	1.200.000	1.104.000	1.500.000	1.268.000

Bolsas jumbo de colores: **Negra:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	150	52.500	45.000	75.000	57.500
Bolsas pequeña 50x60 de colores: **Verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc	150	22.500	19.500	30.000	24.000
Bolsas pequeña 50x60 de colores: **Blanca:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, y estas queden dispuestas para el carro recolector.	150	22.500	19.500	30.000	24.000
Valor total iva incluido					19.354.000

FORMA DE PAGO: Para el trámite de pago, se pagará mediante actas de ejecución parcial, en cada caso deberán mediar: **i.** Informe de actividades. **ii.** Certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. **iii**. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral conformes las disposiciones legales en la materia.

La ausencia de cualquiera de los anteriores requisitos dará lugar a que la cuenta solo se entienda radicada una vez los mismos se hayan allegado de manera completa, y a partir de ese momento correrá el plazo que tiene la entidad para efectuar el pago.

Los anteriores pagos están sujetos a las disponibilidades del Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

5. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL.

Para la realización del objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 10 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES A TRAVÉS DE DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO"**. Se requiere la contratación de una persona natural o jurídica que posea la experiencia y trayectoria en la prestación de este tipo de servicios. El contratista se debe acoger a los lineamientos y estándares definidos por la Secretaría General.

6. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Todos los servicios deben contar con todos los estándares de calidad y fichas técnicas actualizadas, con las características en el cuadro técnico.

En este proceso se invitan a todos los posibles oferentes que quieran participar en la presentación de sus ofertas.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS SATELITES		**Valor total 5meses**
Actividad	**No. De Operarios,** de lunes a viernes.	
Aseo, Limpieza – 8:00am-12m 2:00pm-6:00pm	1	9.263.750
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL		
Aseo, Limpieza – 8:00am-12m	1	4.658.333
INSUMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	**CANTIDAD**	**Valor total**

Traperos	24	118.800
Recogedores	24	78.800
Jabón líquido para manos tarro de 500 ml	48	160.000
Detergente en Polvo bolsa 1.000 gms	48	339.200
Bayetillas Blancas	120	486.000
Hipoclorito de sodio frasco de 1800 ml	120	563.600
Chupas para el sanitario	24	153.200
Escobas de fibras suaves	24	94.800
Cepillos para lavar el piso	24	134.800
Baldes con capacidad de 12 a 16 litros	24	144.200
Cera emulsionada	3	70.800
Cepillo especial para sanitario	24	55.467
Shampoo para muebles tarro por 1.000 cc	2	160.937
Paño para limpieza de equipos de computo	120	376.000
Varsol frasco por 1.000ml	24	225.867
Sellante para el piso - galón por 250ml	2	76.667
Esponjillas para el lavado de vajilla	24	287.280
Ambientado liquido tarro de 420 ml	120	532.000
Tapabocas cajas X 50	120	1.268.000
Bolsas jumbo de colores: **Negra:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	150	57.500
Bolsas pequeña 50x60 de colores: **Verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc	150	24.000

Bolsas pequeña 50x60 de colores: **Blanca:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, y estas queden dispuestas para el carro recolector.	150	24.000
Valor total incluido iva (si se genera)	19.354.000	

El servicio de aseo y limpieza lo debe prestar el contratista en las casas de cultura y bibliotecas relacionadas en el siguiente cuadro:

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCION
Casa de la cultura de Chipre	Carrera 10 No1 1-48
Casa de la cultura el Bosque	Calle 14 No 25a-37
Casa de la Cultura del Nevado	Carera 35 No 26-70
Casa de la cultura de la Enea	Calle 97 Carrera 36 casa roja Parque principal
Casa de la cultura de Malhabar	Calle 47D No 34 Esquina
Casa de la cultura de Minitas	Carrera 11B No 62-20
Casa de la Cultura de San José	Carrera 17 con Calle 27 esquina
Casa de la cultura de Bosques del Norte	Carrera 4 No 48-01
Casa de la cultura de Villahermosa	Calle 55 Carrera 12 Esquina
Casa de la cultura de La Estación	Calle 49 No 20-48
Casa de la cultura de la Vereda Alto Bonito	Diagonal al puesto de policía
Casa de la Cultura de la Vereda de Santa Clara	Vereda Santa Clara
Casa de la cultura de Kilometro 41	Vereda Colombia K 41 Calle Principal
Biblioteca la Enea	Calle 97 cra 36 casa
Biblioteca Villahermosa	Calle 55 cra 12 esquina
Biblioteca El Caribe	Calle 47b cra 11c
Biblioteca Galán	Calle 31 cra 6 cedeco galán
Biblioteca El Carmen	Cra 31 calle 18 centro cultural
Biblioteca El Nevado	Cra 35 # 26 -70
Biblioteca Minitas	Cra 11b # 62a -40
Biblioteca El Bosque	Calle 14 # 25a -37
Biblioteca Pública Municipal	Calle 21 # 19-07 piso 2°
Biblioteca San José	Carrera 17 con Calle 27 esquina
Biblioteca Bosques del Norte	Carrera 4 No 48-01

NOTA: El contratista será responsable de la afiliación del personal asignado al contrato al sistema de seguridad social en salud, pensiones y cobertura en riesgos profesionales y cumplir con las políticas de salud ocupacional.

7. **HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DE BIENES O SERVICIOS:** Después de consular en la página de Colombia compra eficiente se puede establecer que este

servicio también es contratado por otras entidades las cuales reseñamos a continuación:

No proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Departamento o municipio	Cuantía	Contratista	Fecha dd/mes/año
LICITACIÓN PUBLICA 02 DE 2020 ASEO	Licitación Pública	Celebrado	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS DIFERENTES ESTACIONES E INTERCAMBIADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO MEGABUS EN LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA Y DOSQUEBRADAS	**Risaralda**: Pereira	1,170,649,407	ASSERVI SAS	28/09/2020
No proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Departamento o municipio	Cuantía	Contratista	Fecha dd/mes/año
004-20	Régimen Especial	Liquidado	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, (INCLUIDO INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO) Y CAFETERÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN Y SUS NODOS HATO Y	**Santander**: Socorro	297,995,990	ECO SERVIR SAS	03/01/2020

			PALMAS DEL SOCORRO.				

Numero y Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Contratista	Fecha
2007202 Minima cuantia	Instituto de cultura y turismo de Manizales	prestar el servicio de aseo y limpieza con todos los insumos necesarios en 13 casas de la cultura, 9 bibliotecas y archivo historico, proyectos realizados por el instituto de cultura y turismo de Manizales a través de dos operarios, de acuerdo a las especificaciones del presente proceso	18.264.000	Central integral de servicios	7 De julio de 2020

ANALISIS DE RIESGO

El análisis de la identificación, clasificación, evaluación, calificación, asignación, tratamiento y monitoreo de los riesgos se elaboraron con base en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra eficiente

Ver Anexo del estudio previo.

CAMILO NARANJO MOLINA
Gerente general

PAULO ROBERTO RESTREPO MONTOYA
Secretario General

Proyectó: Natalia Valencia López – Técnico administrativo
Revisó: Daniela Amaya Caro- Abogada contratista